ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 33/2016

CD Nº 40/2016 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" – CONTRATO ABIERTO - I.D. Nº 308.835

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 09:00 horas, del día martes 13 de Setiembre del año 2016, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Lic. Gustavo Antonio Ramírez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 1457/2016.

En virtud de lo establecido en el apartado 18 de la Carta Invitación, se procede a la Apertura de Sobres, el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de las propuestas económicas conforme al sistema de Evaluación:

Empresas	Emporio Ferretería S.R.L	Distribuidora Ybycuí de Hugo Javier Larrosa Ayala	Coltec de Domingo Ignacio Gastón Gaona
Total de Guaraníes	37.292.500	35.053.000	27.630.000

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Ítems	*Documentaciones*	Emporio Ferretería S.R.L	Distribuidora Ybycuí de Hugo Javier Larrosa Ayala	Coltec de Domingo Ignacio Gastón Gaona
1	El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 1.**	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 2.**	Presenta	Presenta	Presenta
3	Documentos que Acredita la Representación (fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública).	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	No Aplica	No Aplica
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE (dentro de su Estatuto)	No Aplica	No Aplica
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **FORMULARIO Nº 4**.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta
8	Constancia del SIPE Nº:	1.418.486	1.418.052	1.418.431
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 17	Del 01 al 04	Del 01 al 17

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes,
Jefa Departamento de Contabilidad

Lic. Gustavo Ramírez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones

Sr. Domingo Ignacio Gastón Gaona
Por: Coltec

CA/garj
1/1